

Alemanes con trabajo... y con ayudas sociales

El Gobierno admite que más de un millón de empleados subsiste gracias a subvenciones

CARMEN VALERO BERLÍN

No es oro todo lo que reluce y el mercado laboral de la rica Alemania no es una excepción. En este país, con una renta per cápita de 31.100 euros, una tasa de paro del 6% y un salario mínimo de 8,5 euros la hora o 1.473 euros al mes, miles de trabajadores en situación regular dependen de las ayudas sociales para llegar a fin de mes.

Según datos difundidos ayer por la Oficina Federal de Estadísticas, en esa situación de precariedad laboral y social se encuentran actualmente 1,03 millones de personas, lo que hizo que el organismo tuviera que desembolsar el pasado año 10.000 millones de euros.

El fenómeno no es nuevo. El sistema social alemán cuenta desde hace años con una población dependiente del paquete de prestaciones denominado Hartz IV, una reforma de las ayudas llevada a cabo por el Gobierno roji-verde que lideró el socialdemócrata Gerhard Schröder hace tres legislaturas.

Sólo entre 2007 y 2015 salieron de las arcas del Estado alrededor de 87.500 millones en concepto de ayudas y complementos de salario a trabajadores en activo, una cifra que revela hasta qué punto el mercado laboral puede ser perverso,

Para Zimmermann el origen del quiste del mercado laboral alemán tiene origen político: medidas que favorecen el empleo precario, los *minijobs*, contratos de tiempo parcial y un salario tope de 450 euros.

«Todo esto es *dumping* salarial. Alemania esta subvencionando a la economía», denunció Zimmermann en un alegato a favor del «empleo digno» y contra la política laboral del Gobierno de Merkel, a la que pidió acabar con esta situación «vergonzosa».

Al porcentaje de trabajadores que precisa ayuda para alcanzar los ingresos mínimos y que ya en 2014 era del 9,3% de los residentes en el país, el sistema de prestaciones soporta una carga insostenible para cualquier otra economía. Se calcula que en total, viven dependientes de las arcas públicas unos 7,3 millones de personas.

De ellos, unos 6,03 millones eran desempleados en busca de trabajo que dependen de su situación y estado civil. Un soltero, por ejemplo, recibe una base de unos 400 euros y alrededor de 300 para alquiler de vivienda. Le siguen quienes no pueden acceder al mercado laboral, alrededor de 1,14 millones de personas, y por último los demandantes de asilo, una categoría muy inferior —aunque con la llegada de migrantes ha repuntado un 61,3% hasta los 370.000—.

El mapa del reparto de las ayudas sociales apenas ha cambiado y muestra la brecha regional de riqueza: mientras la tasa de personas que percibían prestaciones para sobrevivir era hace un año del 19,3% en Berlín, en el rico Estado de Baviera, apenas llega al 4,7%.

El horizonte no se perfila más libre de cargas para las cajas sociales y tampoco para los trabajadores en activo que han de recurrir a ellas. A menos salario menos cotización al sistema de pensiones y la *pescadilla* ya se muerde la cola.

La pensión media de jubilación en Alemania en 2015 era de 1.100 euros en el oeste y de 980 en el este. En el 2050 no habrá diferencias entre los antiguos *Länder* comunistas y capitalistas. Para todos, la media será de 1.170 euros al mes.

Desde las administraciones, ya se advierte de que el régimen público de pensiones podría no ser suficiente para mantener el nivel de vida y que lo aconsejable es contar con seguros privados que cubran la diferencia.

1,03 Millones de empleados. En situación de precariedad laboral y social.

máxime cuando esa disfunción anida en la primera economía de Europa por volumen de PIB.

Aunque se mantienen constantes, las cifras no han pasado desapercibidas a un año de las elecciones generales y a pocos días de los comicios que se celebran el día 18 en Berlín, una de las grandes ciudades con mas población Hartz IV y donde los partidos La Izquierda y Los Verdes intentarán arrebatar votos a las formaciones de la gran coalición de socialdemócratas y cristianodemócratas.

«Miles de millones de los contribuyentes se están utilizando en ayudas sociales en vez de invertir en puestos de trabajo que aseguren una existencia decente», ha reprochado al Gobierno la diputada de Los Verdes, Zimmermann.



Durão Barroso cuando era presidente de la Comisión Europea. REUTERS

Barroso siente que la Comisión le «discrimina» por investigarle

ALBERTO F. DE QUER BRUSELAS

Al ex presidente de la Comisión Europea (CE), Barroso, no le ha sentado bien el cambio de actitud adoptado por parte del Ejecutivo comunitario semanas después del anuncio de su fichaje por Goldman Sachs. Pese a que en Bruselas se trató de dejar pasar desapercibido este asunto, finalmente la Comisión presidida por Jean-Claude Juncker, sucesor de Barroso y perteneciente a su misma familia política europea, ha decidido abrir una investigación sobre esta nueva relación laboral.

Horas después de que la CE asegurara que Barroso recibiría a partir de ahora el trato de un «lobista» cualquiera cuando volviera a Bruselas, el que fuera máximo dirigente comunitario durante una década lamentó la decisión de la CE a la que acusó de actuar de forma «discriminatoria» al tiempo que defendió sus nuevas actividades profesionales.

«Estas reclamaciones carecen de fundamento y son totalmente inmerecidas», aseguró Barroso en una carta enviada a Juncker, a la que ha tenido acceso el diario *Financial Times*. «Se ha afirmado que el mero hecho de trabajar para Goldman Sachs plantea cuestiones de integridad», explicó el ex dirigente que pidió que se respeten las normas aplicadas a antiguos altos cargos de las instituciones europeas.

DECISIÓN 'INCONGRUENTE'

El actual presidente de la CE solicitó este lunes que un comité ético examine si el contrato de Barroso se ajusta al código de conducta que se aplica a los ex altos cargos comunitarios. Juncker realizó esta petición a instancias de la defensora del pueblo europeo, Emily O'Reilly, y ser criticado por su falta de respuesta a la situación y en vísperas de protagonizar el debate sobre el estado de la Unión que tendrá lugar mañana en el pleno del Parlamento en un momento complejo para su Ejecutivo.

En su carta, Barroso explicó que si bien «en principio» no tiene «objeciones» sobre dicho comité ético, sí le preocupa que la decisión sobre su estatus «ya haya sido tomada», en referencia a la decisión de la CE de tratarle como representante de grupos de intereses, con sus consiguientes obligaciones, cada vez que acuda a las instituciones europeas.

«Si tal fuera el caso, me gustaría comprender cómo se ha adoptado, por quién y sobre qué base», le espetó Barroso en su carta a Juncker. Además, el político portugués consideró que las medidas adoptadas «parecen ser incongruentes con otras decisiones tomadas sobre miembros de la Comisión», una afirmación hecha en referencia a dos antiguos miembros de su propio equipo, Neelie Kroes y Karel De Gucht.

adif
ALTA VELOCIDAD

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE FOMENTO

ADIF-ALTA VELOCIDAD CONVOCA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONTRATOS:

SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CONSULTORÍA A ADIF-ALTA VELOCIDAD EN MATERIA DE RUIDO Y VIBRACIONES Y PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ACÚSTICOS PUNTUALES EN EL ENTORNO DE LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA.

Expediente: 2.16/20830.0144 (AV 019/16)

Presupuesto de licitación: 322.800,00 euros (sin IVA)

Valor estimado del contrato: 390.588,00 euros (sin IVA) Vigencia máxima: 24 meses

CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA A ADIF ALTA VELOCIDAD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL TRAMO ORIHUELA - COLADA DE LA BUENA VIDA DEL NUEVO ACCESO FERROVIARIO DE ALTA VELOCIDAD MADRID - CASTILLA LA MANCHA - COMUNIDAD VALENCIANA - REGIÓN DE MURCIA.

Expediente: 3.16/20830.0165 (CON 016/16)

Presupuesto de licitación: 262.534,98 euros (sin IVA)

Valor estimado del contrato: 262.534,98 euros (sin IVA) Vigencia máxima: 7 meses

PARA LOS DOS EXPEDIENTES:

Presentación de las ofertas: Hasta las 12:00 horas del día 10 de octubre de 2016.

Apertura de ofertas económicas: A las 10:30 horas del día 2 de noviembre de 2016.

Disponibilidad de documentación: Hasta el día 3 de octubre de 2016.

Presentación y apertura de ofertas: En la Subdirección de Contratación de la Dirección de Compras y Contratación. C/ Hiedra, 9, Estación de Chamartín, Edificio 23. 28036 Madrid.

La información de estas licitaciones se encuentra en la página web de ADIF Alta Velocidad:

<http://www.adifaltavelocidad.es/>

Los gastos de publicidad del presente anuncio serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s